



**COMISIÓN DE
DERECHOS
HUMANOS
DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO**

"2018, año por una Educación Inclusiva".

Acta de Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la
Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo
Chetumal, Quintana Roo; 5 de marzo de 2018
COMITE/ACTA002/05/03/2018

Av. Adolfo López Mateos No. 424 Col. Campestre C.P. 77030
Chetumal, Quintana Roo
Tel. (983) 8327090, Fax: Ext. 1108
www.derechoshumanosqroo.org.mx cdheqroo@hotmail.com

En la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, siendo las 10:00 horas, del día 5 de marzo del año 2018, en la Sala de Presidentes de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, sito en avenida Adolfo López Mateos número 426, colonia campestre, se reunieron los CC. Lic. Licenciado Eduardo Ovando Rivera, Presidente, Lic. Georgina Muñoz Álvarez, Secretaria y la Lic. Olga Tathiana González Morga, Vocal, con el objeto de llevar a cabo Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Palabras de Bienvenida.
- II. Pase de Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- III. Declaración de Instalación de la Sesión.
- IV. Presentación y en su caso Aprobación de la Ampliación de Plazo de Respuesta de las Solicitudes de Información con folios número 00205918, 00206118 y 00206418.
- V. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria.
- VI. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Palabras de Bienvenida.

En uso de la voz, la licenciada Georgina Muñoz Álvarez, Secretaria, brinda la más cordial bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

II. Pase de Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

En seguimiento al orden del día, , la licenciada Georgina Muñoz Álvarez, Secretaria, procede a pasar lista de asistencia a los integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de lo dispuesto en los artículos 13 y 17 segundo párrafo de los lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

III. Declaración de Instalación de la Sesión.

En uso de la voz, el licenciado Eduardo Ovando Rivera, en su calidad de Presidente, siendo las diez horas con catorce minutos del día de su inicio, declara formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

IV. Presentación y en su caso Aprobación de la Ampliación de Plazo de Respuesta de las Solicitudes de Información con folios número 00205918, 00206118 y 00206418.

El Presidente del Comité de Transparencia , licenciado Eduardo Ovando Rivera, presentó la determinación de ampliación de plazo de respuesta de las solicitudes de información con folios número 00205918, 00206118 y 00206418 toda vez que la Dirección de Control, Seguimiento de Quejas y Recomendaciones de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, a través de los oficios CDHEQROO/DCSQR/UV/070/2018 expresó en relación a las solicitudes de información 00205918, 00206118 y 00206418 que “... debido al gran volumen de información a revisar y poder dar la debida respuesta a las solicitudes de información, se solicita ampliación de plazo contemplado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública...” por lo que se sometió a consideración del Comité la confirmación, modificación o revocación de dichas determinaciones, por las razones y fundamentos expresados, lo que derivó en lo siguiente:

NÚMERO	ACUERDO
COMITE/ACTA002/ACUERDO01/05/03/2018	Se aprueba por unanimidad de votos la Ampliación de Plazo de Respuesta de las solicitudes de información con números de folio 00205918, 00206118 y 00206418, de conformidad a lo establecido en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

V. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria.

Continuando con el orden del día, la licenciada Georgina Muñoz Álvarez, Secretaria, dio lectura al Acta de la presente Sesión Extraordinaria, decretándose el presente acuerdo:

NÚMERO	ACUERDO
COMITE/ACTA002/ACUERDO02/05/03/2018	Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha cinco de marzo de dos mil dieciocho.

VI. Clausura de la Sesión.

Como sexto y último punto del orden del día, la licenciada Georgina Muñoz Álvarez, Secretaria, determinó dar por clausurada la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos del día lunes cinco de marzo de dos mil dieciocho. Procediendo a la firma de todos los que en ella participaron.



Lic. Georgina Muñoz Álvarez
Secretaría



Lic. Eduardo Ovando Rivera
Presidente



Lic. Olga Tatiana González Murga
Vocal